



ACTA AUDITORIA AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO A ALMACENES
COMERCIALES Y DE DEPÓSITO

Liberado:
Número de Rev.:
Cód.:

INDUSTRIA MILITAR
GERENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

ACTA No : 08 de 2023

QUE TRATA DE LA AUDITORIA ADMINISTRATIVA AL ALMACÉN COMERCIAL F404 DE LA INDUSTRIA MILITAR, UBICADO EN LA CIUDAD DE SOGAMOSO.

Ejecutivo de ventas (Auditado)	:	SP (RA) JOSE ANTONIO GARZON NOVA
Póliza de manejo	:	Manejo Global Entidades Estatales
Valor asegurado	:	\$300'000.000
Compañía Aseguradora	:	MAPFRE Seguros Generales de Colombia
Vigencia	:	01 de diciembre de 2023
Fecha de la última cuenta rendida	:	31 de mayo de 2023
Número de la última Auditoría Administrativa	:	Oficio No. 02.490.521 "IM OC OCI Resultado auditoría virtual al Sistema de Control Interno – Almacén F404 Metalmecánica". - Acta No. 4 de 2021.
Audidores en la presente auditoría	:	Adm. Emp. Aldair Steven Montaña Moreno Profesional Oficina de Control Interno

En la Ciudad de SoGamoso - Fábrica Santa Barbara FASAB a los veintiseis (26) días del mes de junio del año en curso, se presentaron los funcionarios designados por la Oficina de Control Interno, en la dependencia donde funciona el Almacén Comercial F404 Metalmecánica de la Industria Militar, con el objeto de practicar una Auditoría al Sistema de Control Interno, de acuerdo con lo establecido en el Plan de Acción de la Oficina de Control Interno vigencia 2023.

1. OBJETIVOS:

General:

Contribuir al cumplimiento de los objetivos de la Industria Militar a través de la gestión de los roles asignados a la Oficina de Control Interno, adelantando la evaluación independiente, selectiva, sistemática y objetiva, basada en riesgos, fortaleciendo el mejoramiento continuo del Sistema de Control Interno, teniendo como referente la aplicación de los lineamientos establecidos en el sistema de Gestión Integral, la legislación y normas vigentes.

Específicos:

Evaluar la conformidad del manejo administrativo del Almacén Comercial Metalmecánica F404.

Realizar seguimiento a los planes de mejoramiento producto de las auditorías realizadas por la Oficina de Control Interno al Almacén Comercial F404 Metalmecánica.

Verificar de manera selectiva la aplicación y efectividad de los controles establecidos para mitigar la materialización de los riesgos identificados por el proceso en el mapa de riesgos y oportunidades para el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Manual General de Almacenes Comerciales (MGAC) Cód. IM OC DAC MN 01. Rev. 10.

2. ALCANCE:

Realización arqueo de caja menor y conciliación bancaria a 26 de junio de 2023

Verificación existencias físicas de inventarios de producto terminado a 26 de junio 2023

Revisión de la cuenta fiscal del 01 al 31 de mayo de 2023 y del 01 al 29 de junio de 2023

Verificación inventario elementos devolutivos por empleado y centro de costos.

Evaluación gestión del riesgo aplicada en el Almacén Comercial F404 Metalmecánica correspondiente al primer cuatrimestre de 2023.

Verificación cumplimiento actividades plan de mejoramiento correspondientes a auditorías anteriores.

Verificación situación mercancía en custodia perteneciente a la Dirección Nacional de Estupefacientes (Hoy Sociedad de Activos Especiales SAE), acto administrativo y acciones efectuadas para su devolución con corte 29 junio de 2023.

3. DOCUMENTOS DE REFERENCIA (Criterios de auditoria):

Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio de control interno y organismos del estado y se dictan otras disposiciones".
Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y efectividad del control de la Gestión Pública".
Decreto 648 de 2017 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública", Artículo 17.
Decreto 1499 de 2017 "Por medio del cual se modifica del Decreto 1083 de 2015, decreto único reglamentario del sector Función Publica en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015".
Decreto 403 del 16 mar 2020 "Por el cual se dictan normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de 2019 y el fortalecimiento del control fiscal".
Resolución N° 193 de 2016, "Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la Evaluación del Control Interno Contable", de la Contaduría General de la Nación.
Resolución No. 2184 de 2019 "Por la cual se modifica la resolución 668 de 2016 sobre uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones", artículo 4 "Adóptese en el territorio nacional, el código de colores para la separación de residuos sólidos en la fuente..."
Resolución 004 de 2023 "Por la cual se constituye y reglamenta el funcionamiento de la Caja Menor de "Almacenes Comerciales" de la Industria Militar, se designan funciones y se establecen cuantías y montos de desembolsos para al vigencia del año 2023".
Manual de Gestión Integral Cód.: IM OC OFP MN 001 Rev. 19.
Manual General de Almacenes Comerciales Cód.: IM OC DAC MN 001, Rev. 10.
Proceso Gestión de Ventas Cód.: IM OC GVE PS 001 Rev. 1.
Procedimiento para gestionar los roles de la Oficina de Control Interno de la Industria Militar Cód.: IM OC OCI PR 002, Rev. 5.
Procedimiento para la administración y gestión de los riesgos y las oportunidades de la Industria Militar, Cód.: IM OC OFP PR 018, Rev. 16.
Procedimiento para legalización de cajas menores, fondos rotatorios y avances Cód.: IM OC DOF PR 002, Rev. 5.
Procedimiento Marcación Armas Traumáticas. Cód: IM OC SGT PR 030. Rev. 1.
Procedimiento de seguridad física de la Industria Militar Cód.: IM OC DRS PR 001, Rev. 5.
Instructivo para el manejo de documentos de archivo Cód. IM OC SGE IN 007, Rev. 3.
Instructivo para la foliación de documentos de archivo Cód.: IM OC SGE IN 004, Rev. 2.
Instructivo para el manejo de residuos en los Almacenes Comerciales Cód.: IM OC DAC IN 002, Rev. 4.
Oficio 02.580.594. IM-OC-SGC-DAC Directiva Marcación Armas Traumáticas Decreto 1417 del 4 de Noviembre de 2021.

4. COMENTARIOS GENERALES Y/O ESPECIFICOS

No	Descripción
1	Se realizó inventario de mercancías en el Almacén Metalmecánica F404, sin presentar novedades de faltantes o sobrantes.
2	Se realizó arqueo de caja menor, se solicitó saldos de la cuenta de ahorros del Banco BBVA, Cuenta de ahorros No. 0013084168020012236 a la División de Operaciones Financieras para realizar la respectiva conciliación con el libro de control de caja menor.
3	Se realizó inventario de devolutivos, de acuerdo con listado generado del Sistema ERP SAP del 28 de junio de 2023
4	Se realizó inventario de mercancía, de acuerdo con listado generado del Sistema ERP SAP del 27 de junio de 2023

Durante la toma física de inventario de mercancía efectuada el día 28 de junio de 2023, se evidenció en la oficina del Almacén 2294 precintos de seguridad junto con la planilla registro y distribución sellos de seguridad, así:

No.	2020006801	a	2020008700	=	1900	
No.	2020008801	a	2020009010	=	210	
No.	20200201	a	20200300	=	100	
No.	IM 00801 - IM 00803 - IM00805 - IM00806 - IM 00808 - IM 00810 - IM 00812 - IM 00813 - IM 00815 - IM 00817 - IM 00819 - IM 00852 - IM 00854 - IM 00856 - IM 00858 - IM 00860				=	16
No.	CO00442 y CO00444				=	2
No.	2020006711	a	2020006715	=	5	
No.	2020006718	a	2020006723	=	6	
No.	2020006727	a	2020006733	=	7	
No.	2020006737	a	2020006744	=	8	
No.	2020006746	a	2020006752	=	7	
No.	2020006755	a	2020006758	=	4	
No.	2020006761	a	2020006766	=	6	
No.	2020006768	a	2020006771	=	4	
No.	2020006774	a	2020006780	=	7	
No.	2020006783	a	2020006786	=	4	
No.	2020006788	a	2020006790	=	3	
No.	2020006793	a	2020006797	=	5	
TOTAL					2294	

Lo anterior en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Manual General de Almacenes Comerciales, IM OC DAC MN 001, Rev. 10, numeral 4.11 "Es de resaltar que el control y custodia de los sellos de seguridad es de responsabilidad del Jefe del Almacén o Representante de Ventas, quien tiene a su cargo el registro de ingreso y distribución de los sellos de seguridad en el formato PLANILLA REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN SELLOS DE SEGURIDAD "IM OC DSG FO 040" (Anexo al PROCEDIMIENTO PARA MANEJO, REGISTRO Y CONTROL DE SELLOS SEGURIDAD "IM OC DSG PR 003"), así como su custodia física en un lugar seguro bajo llave."

6	Se realizó revisión de la cuenta fiscal del mes de mayo y junio a la fecha de la auditoría.
7	El almacén se encuentra dentro de la Fábrica Santa Barbara - FASAB, cuenta con chapas de seguridad y puertas de acceso a las áreas restringidas debidamente cerradas. Así mismo, se observa cámaras de seguridad dentro de las instalaciones.
8	Se evidencia control de las llaves pertenecientes al Almacén Comercial Metalmecánica F404, en cumplimiento a lo establecido en el Manual General de Almacenes Comerciales.
9	Conocimiento del Código de Integridad por parte de los funcionarios del Almacén Comercial Metalmecánica F404, de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Industria Militar.
10	El mapa de Riesgos y Oportunidades del Proceso de Gestión Comercial correspondiente al primer cuatrimestre de 2023 fue cargado en Indudaruma en el primer cuatrimestre de 2023, con corte 21 junio de 2023 (5) Riesgos de proceso, (2) Riesgos de corrupción/soborno y (2) Riesgos en la cadena de suministro. Sin embargo, es importante fortalecer la capacitación para que los señores representantes de ventas y almacenistas se instruyan en como esta información.
11	Se evidencia identificación y ubicación de puntos ecológicos en el Almacén Comercial Metalmecánica F404, de acuerdo a las disposiciones Resolución 2184 de 2019 "Por la cual se modifica la resolución 668 de 2016 sobre el uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones"
12	En la evaluación desarrollada al Almacén Comercial F404 Metalmecánica y verificación física efectuada no se evidenció material perteneciente a la Sociedad de Activos Especiales antes Dirección Nacional de Estupefacientes en custodia del Almacén.

5. AUDITORIA

Encontrándose presente el Jefe de Almacén Comercial, se procedió a la realización de: Arqueo de Caja Menor; Verificación de: existencias físicas de mercancías para la venta, mercancía en depósito y Elementos Devolutivos; Autorizaciones de venta y documentación relacionada con el almacén, y verificación de evento especial, obteniendo los siguientes resultados:

5.1 Arqueo Fondo Caja Menor

FONDO AUTORIZADO	1.160.000	\$	9.280.000,00
Resolución No. 004 del 4 de enero de 2023.	8 (SMMLV)		
PENDIENTE DE LEGALIZAR		\$	20.000,00
Hay recibos de Caja Menor pendientes por legalizar:			
RC 9518 Transporte urbano	20.000,00		
EN TRÁMITE DE REINTEGRO EN OFICINAS CENTRALES			87.078,00
Reembolso Caja Menor No. 02,742669 del 05-06-2023, pendiente por ser abonado.			
Impuesto Decreto mes de mayo			30,00
Cuota de Manejo mes de Mayo			7.400,00
Saldo según extracto bancario (CUENTA DE AHORROS No. 0013084168020012236 del Banco BBVA)			8.603.292,00
Efectivo: En billetes y Monedas fracción	30% 2.784.000		562.200,00
SUBTOTAL		\$	9.280.000,00
Sobrante			0,00
Faltante			0,00
SUMAS IGUALES		\$	9.280.000,00

Resultados:

Se verificaron los registros del libro "Fondo de Caja Menor" el cual se encuentra actualizado a fecha 27 de junio de 2023, no presenta borrones, tachones, ni enmendaduras, sus registros están en orden cronológico, el saldo que aparece en el libro concuerda con la conciliación realizada.

Último registro en el libro se encuentra en el folio No: 73 y 74.

Recibo Caja Menor IM OC DOF FO 014. Rev.1 del 9501 al 9518 (18 und) usados y del 9550 al 9519 (32) en blanco en el talonario, completo y consecutivo.

No se evidencia Chequera

Todos los gastos de caja menor están soportados con los correspondientes "Recibo Caja Menor".

Los gastos de caja menor se legalizan el mismo día del pago y se hace reembolso mensualmente, se envía la solicitud de reintegro los primeros cinco (5) días hábiles de cada mes tal como se pudo evidenciar, dando cumplimiento al Artículo Décimo Tercero de la Resolución No. 004 del 25 de enero de 2023.

Al Almacén Comercial Metalmecánica F404 realizó un auto arqueo, soportado con Oficio No. 02.652.212 "Autoarqueo Caja Menor Almacén Comercial Metalmecánica 24 octubre 2022", donde se evidencia informe de legalización y reembolso de gastos, cierre de fondo de caja menor, conciliación Bancaria, movimientos Bancarios, acta soporte de elaboración auto arqueo, relación de dinero en efectivo, esto en cumplimiento a las disposición establecidas en el Manual General de Almacenes Comerciales.

El efectivo de la caja menor se encuentra bajo custodia del Representante de Ventas del Almacén Metalmecánica No. F404 Sogamoso, guardado en la cajilla de madera ubicada en la Oficina de Almacén, todos lo pagos por Caja Menor se hacen efectivo.

5.2 Arqueo de Fondos Generales - Venta Material

No se encontró efectivo al momento de la auditoría.

5.3 Movimiento y Conciliación Bancaria

El reporte de ventas se genera diariamente, por la transacción ZFI_REP_CONCILIACION "Reporte de cartera conciliación bancaria", y se envía por correo electrónico a División de Operaciones Financieras. Así mismo, Se observa la presentación de la Conciliación bancaria de caja menor Cód.: IM OC DAC FO 018 y Cierre fondo de caja menor Cód.: IM OC DOF FO 013, los cuales se encuentran como anexos a la solicitud de reembolso de caja menor realizada en el mes de mayo de 2023 según oficio No. 02,742,669 "IM OC VCP GV DAC - Solicitud Reembolso Gastos Caja Menor Almacén Metalmecánica, para la respectiva legalización"

De igual manera para los pagos anticipados reporta en la columna de observaciones la fecha de la consignación, valor y banco.

5.4.5 Grupo de Productos Químicos

El almacén Metalmecánica F404 no presenta inventario de Productos Químicos a 27 de junio de 2023.

5.4.6 Productos Militares.

Código	Material	Cantidad	Unidad
3000812	GRANADA PARA MORTERO 60mm HE - LA	95	Und
1000860	MUNICIÓN SOLTADA MK 82 PG	960	Und

5.4.7 Producto Metalmecánicos

Ítems	Cantidad
101	3367

En verificación efectuada se evidenciaron elementos que presentan baja rotación, situación informada por la Oficina de Control Interno a la Subgerencia Comercial Hoy Vicepresidencia Comercial, mediante Oficio No. 01.950.524 "Informe Auditoría Administrativa No. 22 (Según SAP F404) Sogamoso" del 21 de septiembre de 2017. Registrando el Hallazgo No. 7. A la fecha de la presente auditoría su estado en la herramienta seguimiento planes de mejoramiento es en "Ejecución" con fecha de cumplimiento Octubre de 2023.

5.4.8 Accesorios

Código	Material	Cantidad	Unidad
2001299	CONJUNTO PORTAFUSIL GALIL	34.550	Und

Sin novedad en las cantidades

5.5. Mercancía en depósito

5.5.1 Mercancía Fuera de Inventario

Ítem	Cantidad	Descripción	Peso	Cliente
1	3	MUESTRAS CINTAS	6	CIDET
2	1	CUCHARA PELTON	0,5	COLTURBINAS
3	1	ABRAZADERA PARA TUBLING DE 3/8	2	TYT SERVICES
4	2	ADAPTADOR DE 3/8	0,5	ASSA
5	1	PLACA REVESTIMIENTO	12	PRODUCTORA DE CEMENTO
6	1	JUEGO DE PIEZAS PARA ACLAJES LINEA DE VIDA	4	STEEL PROTECTION
7	1	VALVULA 11/2" CF8M SHANNON	1	ACERIA PAZ DEL RIO
8	1	MANGUITO	6	MINERCONDOR
9	2	MARTILLO Y CRIBA	18	MINECOL
10	1	MARTILLO MOLINO IRMAQ	12	MINMINER
11	1	MARTILLO MOLINO VERTICAL	8	CARBOTRANS
12	3	MARTILLO Y REVESTIMIENTO MOLINO	26	ORLANDO BENAVIDES
13	148	PROVEEDORES PARA PISTOLA VARIAS REFERENCIAS	14	ALMACENES COMERCIALES
14	2	TEJA RODILLO/MOLINO REPUESTOS P/MOLINO	25	INTERAMERICAN
15	1	PLACA DE MOLINO	70	CEMENTOS NACIONALES
16	10	JUEGO DE MUESTRAS VARIAS	35	ACEITES DEL CASANARE
17	1	JUEGO DE PIEZAS (10 UND) LOCOMOTORAS	40	DRUMMOND LTD
18	38	PIÑONES	1274	METALTECO SAS

Las muestras de propiedad de terceros, se encuentran en la bodega de producto terminado, en un espacio adecuado para su fácil identificación y manejo se observa que se encuentran registradas en el formato control de bienes que son propiedad del cliente Cód: IM FS DVP FO 005 y cuentan con tarjeta de Control de elementos propiedad del cliente en cumplimiento al Manual de Almacenes Comercial Cód.: IM OC DAC MN 001 Rev. 10 Núm.. 4.5.8 Recomendaciones Generales de Almacenamiento seguro con producto Metalmecánica.

5.4 Movimiento de existencias físicas Almacén Comercial Metalmecánica F404

Se evidencia registro del "Formato verificación física y estado de la mercancía almacenes comerciales. Cod. IM OC DAC FO 046.", debidamente firmado por el jefe del almacén, el 27 de junio de 2023, en el cual se deja constancia de la actividad, se detalla la información de código, descripción, existencia, vitrina, bodega, físico, faltante, sobrante, estado de la mercancía, vida útil del producto y observaciones con las debidas justificaciones y comunicación a la Dirección de Almacenes Comerciales, lo anterior en cumplimiento al numeral 4.8. Verificación física del inventario y estado de la mercancía del Manual de Almacenes Comerciales.

Adicional se encuentra una carpeta con los formatos diligenciados y firmados desde el mes de enero de 2023 a la fecha.

Concluida la verificación anterior, se procedió a la verificación y conteo físico de mercancías, generando archivo en Excel desde la transacción MB52 del sistema SAP, en el equipo del auxiliar del almacén comercial Metalmecánica F404 a 27 de junio de 2023.

Revisando selectivamente los productos, observando la calidad, estado y dejando evidencia de la revisión efectuada (Registro anexo: Verificación física y Estado de Mercancía). La verificación se efectuó movilizandando las mercancías.

Grupo	Nombre	Medidas		VALOR
10106	PT Explosivos o Emulsiones	35.425	kg/und	\$ 142.975.300,00
10108	PT Granadas	993	und	\$ 8.615.960.081,00
10109	PT Lanza Granadas	1	und	\$ 2.281.141,00
10114	PT Productos Metalmecánicos	3.367	und	\$ 496.609.090,00
20107	SP Fusiles	34.550	und	\$ 1.960.574.300,00
30105	Metales no Ferrosos	95	und	\$ 26.957.912,00
		74.431		\$ 11.245.357.824,00

Resultados: El material se encuentra debidamente almacenado, en buen estado, sobre estibas con su respectiva "ficha técnica de almacenamiento de producto terminado", "hoja de seguridad" y "tarjeta de emergencia", identificado con código SAP y nombre del elemento.

El almacenamiento del material esta separado de la pared. Para la recepción de la mercancía, se verifica con los documentos soportes enviados por cada una de las fabricas, (cantidad, peso, fecha de fabricación y estado de la misma), se firma el documento con el cual se recibe esta mercancía o producto terminado. Una vez, se recibe esta, se ingresa al inventario en el sistema SAP para su destinación y facturación.

5.4.1 Grupo permisos Porte y Tenencia

Para el caso del Almacén Metalmecánica F404, no se presenta inventario de permisos de porte y tenencia.

5.4.2 Grupo de Armas

No se evidencian Armas en el presente almacén comercial, de acuerdo al registro de inventarios, predominan productos Metalmecánicos y Bombas.

5.4.3 Grupo de Municiones

No se evidencian municiones en el Almacén Comercial F404 Metalmecánico.

5.4.4 Grupo de Explosivos

La verificación al explosivo almacenado se realizó conteo en el lugar de almacenamiento por el total de material, evidenciando conformidad con las existencias físicas generadas en sistema SAP con corte 27 de Junio de 2023, así:

AGENTES DE VOLADURA	35.425	kg
Total	35.425	

Libro de Entrega material ANFO

Últimos Folios Registrados: 018 - 019

Ruta Hacia Medellín

Cantidad entregada

Código	Material	Cantidad	Unidad
1000001	ANFO FEXAR	159800	kg

Se observaron 148 proveedores de pistolas en la bodega del almacén comercial F404 Metalmecánica - FASAB, los cuales fueron remesados de los Almacenes Comerciales E100 CAN y D040 Medellín, mediante acta No. 245 y No. 009 de julio de 2022, ya que de acuerdo a lo registrado en el acta no fueron "...reclamados por el cliente y almacenados por varios años.."

Dichos proveedores fueron evidenciados en la auditorías realizadas a estos almacenes como consta en los informes No. 02.576.709 - IM-OC-OCI Resultado Auditoría al Sistema de Control Interno – Almacén Comercial CAN E102 y 02.607.951 - IM OC OCI - Resultado auditoría al Sistema de Control Interno - Almacén Comercial D040 Medellín. Es importante aclarar que se generó por parte de la Oficina de Control Interno una oportunidad de mejora para subsanar esta novedad en estos informes.

El representante de ventas del Almacén Comercial F404 mediante Oficio No. 02.687.380 - Solicitud definir situación proveedores para destrucción del 16 de enero de 2023, solicita al señor Director de Almacenes comerciales "...defina la acción a seguir con el material mencionado". A la fecha de la presente evaluación continua sin efectuarse una gestión frente a su disposición final.

Lo anterior generando debilidades en Ley 87 de 1993

Artículo 2. Objetivos del sistema de Control Interno.

f. Definir y aplicar medidas para prevenir los riesgos, detectar y corregir las desviaciones que se presenten en la organización y que puedan afectar el logro de sus objetivos.

Artículo 4. Elementos para el Sistema de Control Interno.

Literal g. Aplicación de las recomendaciones resultantes de las evaluaciones del control interno.

5.6 Elementos Devolutivos en servicio

Se procedió a la verificación física de los elementos devolutivos en servicio, tomando como base el "informe activos fijos" (por centro de costo (173022)) generado por el sistema SAP a: 27 de junio de 2023.

Clase	Nombre	Valor	Unidades
1030	Edificaciones Fábricas	\$ 3.807.291,00	1
1040	Maquinaria y Equipo	\$ 1.671.781,00	1
1060	Equipo de Transporte Trac Elevado	\$ 90.707.358,00	1
1073	Muebles y Enseres	\$ 8.937.367,00	26
1079	Muebles y Enseres en Contr	\$ 167.006,00	2
1080	Equipos de Computo y Accesorios	\$ 7.966.464,00	8
1130	Equipo y Maquinaria	\$ 24.617.272,00	7
1180	Herramientas	\$ 966.887,00	1
TOTAL DEVOLUTIVOS		\$ 138.841.426	47
LISTADO SISTEMA SAP		\$ 138.841.426	47
Diferencia		\$ -	0

Resultado: No se encontró novedad de faltantes o sobrantes con los listados de SAP ERP Informe Activos Fijos de fecha 28 de junio de 2023

5.7. Autorizaciones de Venta

El listado generado por el Sistema SAP de las Facturas del Almacén Sogamoso se verificó de manera selectiva y únicamente las realizadas por el usuario JGARZO02, en los meses de mayo y julio de 2023, observando que no cuenta con un consecutivo por almacén pero si se cuenta con un consecutivo a nivel nacional.

5.8 Documentación soporte eventos Interinstitucionales y especiales

En presente almacén no se evidencian realización de eventos interinstitucionales y especiales.

5.9 Otros

5.9.1 Seguridad del Almacén

La seguridad física se presta por parte de la Fábrica Santa Bárbara (Sensores, domos, detectores, etc.), las llaves del almacén y bodega las maneja el Representante de ventas del Almacén Comercial.

Los equipos de cómputo del almacén tienen los puertos de salida como CD y USB bloqueados, lo que no permite ingreso o salida de información por este medio electrónico.

Control Manejo de llaves: Se observa diligenciamiento del formato Cód.: IM OC DAC FO 056 "INVENTARIO DE LLAVES Y DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS ALMACENES COMERCIALES" diligenciado para la vigencia 2022 firmado por el Jefe de Almacén Comercial y Jefe de Dirección de Almacenes Comerciales, en cumplimiento al Numeral 3.1.1. Manejo de las Llaves Almacenes Comerciales y de Depósito para Reemplazos del Manual General de Almacenes Comerciales.

La entrada y salida del personal al Almacén Comercial y Bodega de almacenamiento es controlada, por ser consideradas áreas restringidas, siempre buscando proteger los bienes de la Industria Militar, para esto se cumple con el diligenciamiento del "LIBRO CONTROL ENTRADA Y SALIDA DE PERSONAL A OFICINAS, BODEGAS Y POLVORINES", en el cual se describe la fecha, nombres y apellidos, número de cédula, área a ingresar, motivo de ingreso y firma, la información está en orden cronológico.

Durante el recorrido en la instalaciones a cargo del Almacén Comercial F404, se observó:

- Cuadro de compatibilidades.
- Información del sistema de identificación de riesgos NFPA
- Ruta de evacuación
- El almacenamiento de los materiales cumple con las disposiciones establecidas en el Manual General de Almacenes Comerciales, dejando un pasillo central y la distancia entre estibas por producto.
- Las estibas donde se almacenan los productos se encuentran separadas del muro.

Sin embargo, se observó que los extintores ubicados en los polvorines del Almacén F404 Metalmecánica, se encuentran vencidos desde el mes de abril de 2023, al realizar trazabilidad en las auditorías internas y externas, se observa que la novedad evidenciada fue identificada en toda la Fábrica Santa Barbara y registrada como una No conformidad en la auditoría externa realizada por INCONTEC según Oficio No. 02.740.841 - IM OC OFP - Envío Reporte de Hallazgos Auditoría Externa ICONTEC vigencia 2023. actualmente se encuentra en gestión.

5.9.2. Infraestructura

La Oficina del Almacén, Polvorín, Bodega y Planta de ANFO están ubicados dentro de las instalaciones de la Fábrica Santa Barbara de la Industria Militar en al Ciudad de Sogamoso.

El polvorín cuenta con encerramiento rodeados con malla eslabonada independiente de las instalaciones del mismo, el techo en cielo raso (Madera), las ventanas están con rejas metálica, puerta metálica al ingreso es metálica con chapa de seguridad y dos candados.

La bodega del Almacén cuenta con puerta de ingreso metálica con candado y ventanas de reja metálica.

La planta de ANFO cuenta con encerramiento rodeado con malla eslabonada y alambre de púa, con candado en la puerta de encerramiento, puerta metálica al ingreso de la bodega donde almacena el material y cámara de seguridad.

5.9.3 Archivo de gestión

El archivo de gestión, las carpetas se archivan mes por mes, están organizadas hasta el mes de mayo de 2023.

5.9.4 Sistemas de información y comunicación

El Jefe de Almacén Comercial cuenta con mecanismos de gestión, consulta y comunicación como el synergy, el correo electrónico, el sistema SAP y demás herramientas informáticas propias de la Industria Militar, todas las directrices emitidas por la Vicepresidencia Comercial llegan por escrito al Almacén Comercial Metalmecánica F404. El horario de atención se rige a la jornada de trabajo de la Fábrica Santa Barbara.

5.9.5 Administración del Riesgo

Con respecto a la gestión del riesgo, Se observó que el proceso de Gestión Comercial tiene cargado en Indudaruma en el primer cuatrimestre de 2023, con corte 21 junio de 2023 (5) Riesgos de proceso, (2) Riesgos de corrupción/soborno y (2) Riesgos en la cadena de suministro.

De acuerdo a la consulta realizada se evidencia que el proceso se encuentra pendiente de efectuar la socialización interna de los riesgos del proceso Gestión Comercial. Por lo anterior se recomienda generar los espacios para la construcción de mapa de riesgos y oportunidades con la participación de los funcionarios del Proceso, incluyendo a los señores Jefes de Almacén, Representantes de Ventas y sus equipos.

5.9.6 Libros reglamentarios

Se revisaron los registros en los libros reglamentarios del almacén, los cuales se encuentran foliados y al día en sus anotaciones, así:

Libro	Último folio utilizado
Libro Control Entrada y Salida personal No Autorizado	4-5

Lo anterior de conformidad con los lineamientos establecidos en el Manual General de Almacenes Comerciales.

6. RESULTADOS DE LA AUDITORIA

6.1 Aspectos positivos y/o fortalezas.

No:	Descripción
1	El jefe del Almacén y Auxiliares tienen conocimiento de las funciones asignadas de acuerdo a los procedimientos administrativos establecidos por el Manual de Almacenes Comerciales, lo que evidencia compromiso por parte de los funcionarios en las actividades diarias ejecutadas.
2	La información suministrada por los funcionarios ubicados en el Almacén Objeto de la evaluación, fue entregada de forma oportuna y ágil, permitiendo el normal desarrollo de la auditoría.
3	La comunicación que maneja el almacén Comercial F404 con la fábrica Santa Barbara en la cual se encuentra ubicada, garantiza la buena gestión y cumplimiento de los objetivos de la vicepresidencia comercial.

6.2 Oportunidades de Mejora.

No:	Descripción Oportunidad de Mejora
1	De acuerdo a la verificación efectuada a los libros de control del Almacén Comercial F404 Metalmecánica, se evidenció enmendaduras y errores de calculo en el control de entrega de ANFO datos "Cantidad" y "Bultos", situación que genera incertidumbre sobre los registros generados. Se genera recalculation con las entregas de material realizadas evidenciando que solo comprende un error de escritura, ya que las cantidades remesadas a los almacenes en las rutas de abastecimiento son las autorizadas por la Dirección de Almacenes Comerciales. Se deja recomendación para mejorar el proceso de registro, a lo cual el representante de ventas genera subsanación de la novedad evidenciada.
2	Es importante que el Almacén Comercial F404 - Metalmecánica en coordinación con la Dirección Corporativa - sostenimiento de la Fábrica Santa Barbara efectuó las reparaciones a los daños generados en la oficina del Almacén por la inundación presentada por la ruptura del tubo de agua del segundo piso del edificio administrativo de fábrica. Garantizando eliminación de la posible materialización de riesgo por caída de objetos.
3	Es importante que el Almacén Comercial F404 - Metalmecánica, en coordinación con el Grupo Salud, Seguridad y Medio Ambiente de la fábrica establezcan las acciones necesarias para garantizar que los extintores asignados a los polvorines se recarguen teniendo en cuenta que en verificación física se evidenciaron con fecha de vencimiento Abril de 2023. Situación que puede generar aumento de las consecuencias por la posible materialización del riesgo incendio.
4	Dirección de Almacenes Comerciales tener en cuenta e implementar las recomendaciones que genera la Oficina de Control Interno, debido a que la oportunidad de mejora registrada en el Almacén Comercial E100 CAN - Acta No. 1 de 2022 de la Oficina de Control Interno, la cual menciona "Durante la toma física de inventario, se evidenciaron 143 proveedores en avanzado estado de deterioro, de los cuales 22 no presentan información y 121 se encuentran identificados con algunos de los siguientes datos como: Nombres, cédulas, números de oficio y/o teléfonos, sin embargo, no es posible establecer la trazabilidad en cada caso, por lo cual es importante para el Proceso Gestión Comercial - Almacén Comercial CAN adelantar las coordinaciones pertinentes para gestionar su devolución y/o establecer su disposición" no fue aplicada generando debilidades en la presente evaluación.
5	Adelantar jornada de capacitación con los Señores almacenistas, relacionado con el ingreso a Indudaruma a fin de conocer y aplicar los riesgos a los que esta expuestos los almacenes y que ya han sido identificados en el Mapa de Riesgos y Oportunidades del proceso de Gestión de Ventas.
6	Teniendo en cuenta que la Industria Militar actualmente se encuentra actualizando todos los lineamientos que rigen la misionalidad de la entidad, se recomienda efectuar actualización de los cuadros ubicados en la pared de la oficina del almacén a su última versión. Esto con el objetivo de estar alineado a las disposiciones del sistema de Gestión integral para la vigencia 2023.

6.3 Hallazgos.

No:	Descripción del Hallazgo	Recomendación
1	<p>Se observaron 148 proveedores de pistolas en la bodega del almacén comercial F404 Metalmecánica - FASAB, los cuales fueron remesados de los Almacenes Comerciales E100 CAN y D040 Medellín, mediante acta No. 245 y No. 009 de julio de 2022, ya que de acuerdo a lo registrado en el acta no fueron "...reclamados por el cliente y almacenados por varios años.."</p> <p>Dichos proveedores fueron evidenciados en la auditorias realizadas a estos almacenes como consta en los informes de auditoria No. 02.576.709 - IM-OC-OCI Resultado Auditoría al Sistema de Control Interno - Almacén Comercial CAN E102 y 02.607.951 - IM OC OCI - Resultado auditoría al Sistema de Control Interno - Almacén Comercial D040 Medellín, generando por parte de la Oficina de Control Interno una oportunidad de mejora para subsanar la novedad evidenciada.</p> <p>Es de aclarar que el representante de ventas del Almacén Comercial F404 mediante Oficio No. 02.687.380 del 16 de enero de 2023, solicitó al señor Director de Almacenes comerciales "...defina la acción a seguir con el material mencionado". A la fecha de la presente evaluación continua sin efectuarse una gestión frente a su disposición final.</p>	<p>Proceso Gestión Comercial - Dirección de Almacenes Comerciales generar las acciones necesarias para dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en:</p> <p>Ley 87 de 1993</p> <p>Articulo 2. <i>Objetivos del sistema de Control Interno.</i></p> <p>f. Definir y aplicar medidas para prevenir los riesgos, detectar y corregir las desviaciones que se presenten en la organización y que puedan afectar el logro de sus objetivos.</p> <p>Articulo 4. <i>Elementos para el Sistema de Control Interno.</i></p> <p>Literal g. Aplicación de las recomendaciones resultantes de las evaluaciones del control interno.</p>

7. CONCLUSIONES SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN Y EFECTIVIDAD DE ACCIONES RESULTANTES DE ANTERIORES AUDITORIAS

No:	Descripción de la acción	Efectividad de la acción emprendida
1	Producto a la auditoria al Almacén Comercial F404 metalmecánica de la vigencia 2017, se generaron 7 hallazgos. Actualmente queda pendiente el hallazgo No. 7 Su estado actual es "Ejecución".	De acuerdo al seguimiento efectuado en la Herramienta Planes de Mejoramiento se evidencian un cumplimiento del 85% frente a la evaluación adelantada en la vigencia 2017.

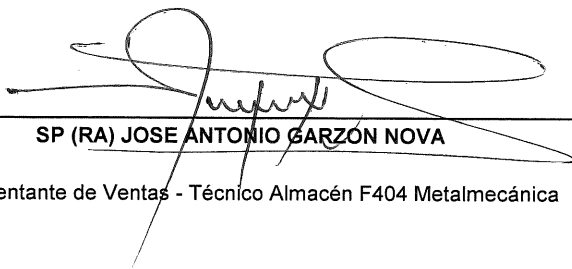
8. CONCLUSIÓN DE LA AUDITORIA.

Con base a los resultados obtenidos en la evaluación realizada se puede concluir que el manejo administrativo y contable del almacén Comercial F404 - Metalmecánica cumple con la mayoría de normas vigentes emitidas para la adecuada administración y custodia de los recursos de la Industria Militar. Es importante que la Dirección de Almacenes Comerciales analice e interiorice los aspectos detallados en el informe, los cuales deben ser tratados con prontitud, fortaleciendo la gestión del almacén.

9. RECOMENDACIONES PARA LA PRÓXIMA AUDITORIA.

No:	Descripción
1	Mantener la misma disposición y apoyo a la actividad de auditoria que adelanta la Oficina de Control Interno, ya que la presente fue acorde a lo esperado.
2	Si bien se corrigió la novedad presentada en el libro de entrega de ANFO del Almacén Comercial F404, es importante esta actividad se vuelva constante, garantizando cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Manual de Almacenes Comerciales.
3	Si bien el proceso Gestión Comercial - Dirección de Almacenes Comercial cargo el mapa de riesgo de Gestión del proceso en indudarama, es importante que al interior de este almacén se cuente siempre con el acta de asistencia a reunión donde se socializó dicha retroalimentación garantizando el seguimiento durante el primer, segundo y tercer cuatrimestre.

Auditado:



SP (RA) JOSE ANTONIO GARZON NOVA
Representante de Ventas - Técnico Almacén F404 Metalmecánica

Auditor:



Adm. Emp. Aldair Steven Montaña Moreno
Estadígrafo Oficina de Control Interno

Anexos:

Inventario de Producto Terminado
Inventario de Elementos Devolutivos